

[Premian a la magistrada Yassmin Barrios por su lucha por la justicia en Guatemala](#)

Enviado por pabloelorduy el Vie, 12/13/2013 - 11:17

Antetítulo portada:

GENOCIDIO IXIL

Antetítulo (dentro):

La jueza dirigió el juicio por genocidio a Ríos Montt en mayo de 2013

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

La jueza Iris Yassmin Barrios fue premiada ayer en la XV edición de los Premios Derechos Humanos 2013, otorgados por el Consejo General de la Abogacía Española. La jueza fue galardona especialmente por su defensa a las víctimas y por su lucha en pro de la justicia en Guatemala. La jueza que ha dictado sentencias tan importantes contra acusados a quienes nadie se había atrevido a sentar en el banquillo, tales como los responsables del asesinato de monseñor Gerardi en 1998 o los miembros de la unidad de élite del ejército guatemalteco, conocidos como "kaibiles" que fueron hallados culpables de la muerte de 200 civiles.

Yassmin Barrios ha sido una jueza independiente que ha intentado resistir los ataques del poder político y judicial a pesar de haber sido amenazada de muerte en varias ocasiones. **El 21 de marzo de 2001 dos granadas de fragmentación explotaron en el patio de su casa.** Yassmin Barrios ha trabajado rigurosamente para enfrentar uno de los juicios más difíciles de la historia de guatemalteca en el que [se juzgó por genocidio al ex presidente Efraín Ríos Montt](#). Este juicio ha sido histórico para el pueblo guatemalteco pero también para la justicia internacional debido a que **por primera vez se juzgó dentro de los marcos nacionales un caso por genocidio, lo que** sentó precedente para que en otros países que han vivido situaciones parecidas intenten dar sentencia a los responsables de diversas atrocidades.

Detrás del juicio contra Ríos Montt existen muchos años de silencio pero también de mucho esfuerzo honesto y ejercicio libre por parte de jueces, fiscales, defensores de la dignidad de las personas y organizaciones de la sociedad civil que han trabajado arduamente para que casi un centenar de testigos pudieran relatar los crímenes cometidos por el ejército guatemalteco. El 11 de mayo de 2013 el Tribunal, cuya presidenta era Yassmin Barrios, condenó a 80 años de prisión a Efraín Ríos Montt por genocidio y crímenes de lesa humanidad (cometidos entre 1981 y 1982) contra mil setecientos indígenas ixiles. **Diez días después el Tribunal de Guatemala anuló la sentencia por supuestos defectos de forma y ordenó un nuevo proceso para 2015.** En octubre de este año acordó conceder amparo al ex dictador del cual actualmente se estudia la amnistía. A pesar de que el caso todavía no está resuelto y que la sentencia se ha anulado, el pueblo guatemalteco no olvida la condena.

Además de Barrios, otras personas implicadas que tuvieron un papel fundamental para realizar este juicio son Patricia Guzman y la fiscal general Claudia Paz. También algunos abogados como Édgar Pérez, premiado por la asociación de abogados de Estados Unidos quien también ha sido amenazado y atacado. La española Almudena Bernabéu, especialista en justicia universal, que reunió las pruebas contra el genocidio o Patricia Yoj letrada maya. Así también, Paloma Soria y [Marta Casaús](#) como peritas del juicio. Soria como especialista en crímenes de género en el genocidio y Casaús como politóloga e historiadora que ha investigado la relación del racismo con el genocidio en Guatemala.

La intención de realizar este juicio ha sido una manera simbólica de sanar la memoria colectiva, sobre todo, la de las mujeres valientes, tal como describió Casaús: "esas bellas mujeres, con sus huipiles rojos, con sus caras ajadas por el sufrimiento y el recuerdo del dolor, quienes esperan pacientemente una sentencia que les asegure que ellas no tuvieron la culpa de nada, que ellas no hicieron nada, que fueron violadas, humilladas y vejadas sin saber por qué y sin culpa alguna. **Ahora**

solo quieren que se haga justicia, que se cuente al mundo la verdad de los hechos, esa no es una verdad absoluta, es simplemente la verdad basada en los terribles hechos acaecidos durante ese negro periodo de nuestra historia”.

Recuadro:

Independencia para ese pueblo "que pide a gritos justicia"

A continuación, las palabras emotivas que Yassmin Barrios expresó al recibir este premio:

“Buenas noches a todos y a todas. Como alguna vez dijo el escritor Borges, la vida está constituida de momentos y este momento es muy importante para mí, a nivel personal y a nivel profesional. Quiero compartirles que un juez o una jueza tiene que ser un líder en su comunidad, capaz de devolver la credibilidad a los ciudadanos en su sistema de justicia, capaz de contribuir con su trabajo diario, no solo a resolver conflictos sino también a fortalecer la armonía y la paz dentro de la comunidad en la cual se desenvuelve.

A lo largo de mi carrera judicial me he dado cuenta de la importancia que tiene para las personas el contar con jueces íntegros, responsables que puedan resolver sus conflictos sin ningún tipo de favoritismos, con legalidad, con obediencia, únicamente a la constitución y a las leyes, que no hagan caso de ningún interés político, ni económico, que puedan dar a cada quien lo que les corresponde, **en el cual los ciudadanos puedan confiar que sus conflictos se van a resolver sin prejuicios y sin ningún tipo de discriminación, que no se va a hacer ninguna exclusión por pertenecer a un grupo étnico diferente o por tener un color de la piel diferente a los demás.** En esa libertad de juzgar creo que es importante que se respete la dignidad de las personas y devolver esa credibilidad que todas las personas como ciudadanos necesitamos y merecemos.

El país, tal como lo dijo Bernabé, la periodista que hoy también recibe un premio, es un país pobre. Sin embargo, hemos demostrado que somos capaces de juzgar con independencia judicial aún cuando tengamos pocos recursos humanos y materiales pero tenemos la capacidad de hacerlo. Creo que los jueces que hemos llevado a los tribunales de alto riesgo pueden servir como precedente a otros países que se encuentran en las mismas circunstancias que el nuestro, lo que se necesita es voluntad de hacer cumplir la ley. En mi país existen altos índices de violencia, los cuales inclusive abarcan a los jueces que nos corresponde juzgar. No obstante, hoy más que nunca aún dentro del difícil contexto económico político y social en el cual nos desenvolvemos es importante mantener y fortalecer la independencia judicial. Solo a través de jueces independientes podemos dar respuesta a ese pueblo que pide a gritos justicia”.

Temáticos:

[Memoria Histórica](#)

Geográficos:

[Guatemala](#)

Nombres propios:

[Efraín Ríos Montt](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

Madrid

Autoría:

[Marisa Ruiz Trejo](#)

